REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.053

Fecha: 24/09/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-33-33-001-2016-00356-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Luz María Echeverry Alzate	Nación - Ministerio de Educación Nacional Nacional y Otro	Artículo 110 del C.G.P.	25/09/2018	27/09/2018
17001-33-33-003-2017-00064-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Alejandro Castañeda Franco	Nación - Ministerio de Educación Nacional Nacional y Otro	Artículo 110 del C.G.P.	25/09/2018	27/09/2018
17001-33-33-006-2017-00109-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Martha Elena López Cardona	Nación - Ministerio de Educación Nacional Nacional y Otro	Artículo 110 del C.G.P.	25/09/2018	27/09/2018
17001-23-33-000-2016-00544-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	María Yoladi Orrego	Nación - Ministerio de Educación Nacional Nacional y Otro	Artículo 110 del C.G.P.	25/09/2018	27/09/2018

17001-33-33-003-2017-00112-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Blanca Dolly Arias Salazar	Nación - Ministerio de Educación Nacional Nacional y Otro	Artículo 110 del C.G.P.	25/09/2018	27/09/2018
17001-23-33-000-2015-00843-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Ubaldo González Arias	Colpensiones	Artículo 110 del C.G.P.	25/09/2018	27/09/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 24/09/2018 y a la hora de las 8:00 a.m.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA

Secretario